# EL ISLEÑO

TELÉFONO NÚM. 20 — PERIODICO DE INTERESES MATERIALES — APARTADO NÚM. 8

Año XXXVII — Palma de Mallorca sábado 4 de Febrero de 1893 — Núm. 11794


## Dos comunicaciones

de la Real Academia de San Fernando

Completando la manifestación que me creí en el caso, como vice presidente de la Comisión provincial de monumentos, de publicar en 29 de agosto, tócame cumplir un deber de justicia y de gratitud respecto á nuestro inmediato superior, la Real Academia de Bellas Artes. Enterada, aunque bien tarde, por cualquier conducto fuese, tal vez por algún ejemplar de la expresada manifestación, ya que por el legítimo y oficial no era posible, dada la incomunicación á que nos había reducido de nuestro centro la famosa votación del 25 agosto, digno remate de la sesión magna de las tres jornadas, la superior Academia con fecha de 29 de noviembre me encargó transmitir al Sr. Gobernador la órden de hacer suspender las obras de la Casa Consistorial. Así lo puse por obra desde luego, dada antes cuenta á la Comisión, y publicada en los periódicos la noticia, sin cuidarme entonces ni después si se intimaba y se cumplimentaba ó no dicha suspensión, precisamente en días de cambio político en que á la dimisión del interino Sr. Sampol sucedía la interinidad más larga del Sr. Rsselló hasta la llegada del propietario: mi posición y mi caracter me circunscriben al cumplimiento de los deberes propios, en que no entra vigilar el de los agenos. Del resultado únicamente me juzgué obligado á dar razón, del cual enterada la Academia al mismo tiempo que directa y latamente, por la memoria de nuestros trabajos semestrales á fin de año, acerca de los deplorables conflictos ocurridos en el seno de este cuerpo, se ha dignado manifestar en expresiva comunicación de 24 próximo pasado el alto aprecio que le ha merecido la conducta de su delegada en las Baleares. Con igual fecha en oficio separado transcribe la Real orden expedida por Gobernación, en que el Ministro pide al Gobernador urgentes explicaciones sobre las consabidas obras á fin de resolver en justicia. A conocer entrambos documentos tiene derecho el público mallorquín, más que en interés y satisfacción colectiva nuestra y mucho menos mia personal, en reconocimiento y merecido homenaje á la Real Academia, que esta vez no ha abandonado á la subalterna en su prolongada y estéril lucha en defensa de las artes y monumentos y de la salvaguardia, siquiera nominal, que les concede la ilustración de nuestros tiempos. Aunque á prueba de derrotas materiales, puestos los ojos en los triunfos morales que nada valen, es verdad, donde no reina la opinión y con ella la rectitud y el decoro, cansa á ratos el solitario testimonio de la conciencia por temor de equivocarlo con la terquedad del amor propio; y en el erial desierto, que solamente pueden dar fuerzas para atravesar la firmeza de convicciones y el espíritu de sacrificio, es indecible cuanto alienta una palabra de superior aprobación, cuanto refresca las fauces una gota de benévola simpatía. He aquí el texto de las dos comunicaciones:

»Esta Real Academia ha visto con gran complacencia la comunicación de V. S. fecha 10 de enero del corriente año, en la cual se hace el resumen de los trabajos efectuados por esa Comisión durante el segundo semestre del año próximo pasado.

»La dicha complacencia nace de la gran consideración en que esta Academia tiene el perseverante celo y las acertadas gestiones con que esa Comisión, una de las mejores de España, atiende á la conservación de los monumentos históricos y artísticos, secundando muy bien los deseos de esta Academia, en cumplimiento de lo que prescribe nuestro Reglamento.

»Desgraciadamente muchas veces no suele bastar toda la fuerza de las leyes ni todo el entusiasmo de los amantes de la cultura histórica y artística para luchar contra la ignorancia y aun la barbarie de los que caprichosamente se complacen en alterar ó destruir los monumentos. Prueba de esto es lo recientemente acaecido con el interesante edificio consistorial de la ciudad de Palma, para cuya conservación íntegra no han bastado las oportunas y discretas gestiones de esa Comisión ni tampoco las que luego hizo esta Academia. Pero no por esto debemos desmayar, sino, al contrario, seguir con mayor entusiasmo procurando que se respeten las leyes, y cuando no fueren respetadas protestando de ello con toda energía ante el Gobierno de la nación y ante la opinión pública.

»Siga, pues, esa Comisión actuando con el mismo celo que hasta ahora, segura de merecer los plácemes, que no ha de escasearle esta Academia ni nadie que sienta amor por las artes y la justicia.

»Lo que por acuerdo de la Academia tengo el honor de poner en conocimiento de V. I.

»Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid 23 de enero de 1893.—El Secretario general—Simeón Avalos.—Sr. D. José María Quadrado, Vicepresidente de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de las Baleares.»

«Con fecha de anteayer se ha recibido en esta Academia una real orden expedida por el Ministerio de la Gobernación, que á la letra dice así: «Excmo. Sr.—En vista de la atenta comunicación de V. E. fecha 3 de los corrientes trasmitiendo á este Ministerio la queja producida por la Comisión de Monumentos de Palma de Mallorca, y de la cual se ha hecho eco esa Real Academia, respecto á las obras comenzadas en la Casa Consistorial de aquella ciudad; se ha dirigido por este centro al Gobernador de aquella provincia un telegrama, pidiéndole con urgencia explicaciones é informes acerca del particular, para resolver en su vista lo que en justicia sea procedente.»—Lo que por acuerdo de la Academia traslado á V. S. para su conocimiento.—Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 24 de enero de 1893.—El Secretario general, Simeón Avalos.—Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artístico de Palma de Mallorca.»

Al expresado telegrama del excelentísimo Sr. Ministro había contestado ya con la recomendada urgencia el M. I. Sr. Gobernador, al tener el honor de poner en su conocimiento como á presidente nato dicha Real orden. En cuanto al primer documento bien justifica que no hicimos sino conformarnos mis compañeros y yo con la mente y voluntad de la suprema corporación á la cual representamos, y si alguien en el seno de nuestra Comisión llegó á dudar de la inteligencia del reglamento y de la extensión de las atribuciones propias y delegadas de la Real Academia, puede tranquilizarse ahorrando consultas, que lo que se trata es de cumplir y no de interpretar.

Será cual fuere el desenlace de este ruinoso conflicto que ha salido tan mal librada la autoridad como el arte, no ganando nada á riesgo de perder tanto, tendremos la suerte de no arrepentirnos en ningún caso de nuestro criterio ni de nuestra conducta.

José María Quadrado.

## Páginas de un Cronista

Sr. Director de El Isleño.

Madrid 30 de Enero de 1893.

La unión republicana ha recibido el apoyo del Sr. Carvajal que, además de publicar un artículo elogiándola, ha dado una conferencia sobre sus resultados en la Juventud republicana.

Pero enfrente de los entusiasmos que la idea despierta en las huestes republicanas, preséntase por los monárquicos como un gran obstáculo la actitud de los mismos federales.

En efecto el Consejo que preside el señor Pi acaba de publicar en su órgano *El Nuevo Régimen* un documento cuyo texto es digno de llamar la atención de los lectores así por su fondo como por su forma. Es una manifestación á los federales españoles y dice así

«El Consejo del partido federal á los federales:

»Hecha la coalición con los progresistas y los centralistas, considera deber suyo este Consejo determinar la situación y la conducta de sus correligionarios.

»El partido federal

»queda completamente libre para seguir organizándose y difundir por todos los medios posibles la Federación y la República;

»no debe consentir la formación de juntas ni comités sino en las localidades donde todos los partidos republicanos se refundan en uno y acepten sin distingos ni reservas la autonomía de las regiones y los municipios;

»no ha de tolerar en modo alguno la imposición de candidatos;

»ha de procurar que estos sean del partido que en cada circunscripción y en cada distrito predomine, ya que aquí la proporcionalidad constituye la verdadera justicia y da la fiel expresión de la voluntad del pueblo;

»para vencer no debe nunca admitir con los partidos monárquicos alianzas de ningún género;

»ha de trabajar sin descanso por que, cuando llegue el cambio de instituciones, prevalezca la federación y quepa desde luego establecerla y constituirla;

»en todo lo que al partido especialmente se refiera no debe, por fin, inspirarse sino en las resoluciones de este Consejo.

»Espera ahora este Consejo que los federales se esfuercen más que nunca en estrechar sus filas, matar toda disidencia, acelerar su organización, extender sus principios por toda la Península y no perdonar medio de combatir el unitarismo; que bajo la República sería más funesto que bajo el régimen monárquico, y daría, sin duda, frutos de muerte.»

Parece deducirse de todo esto que al señor Pi no le importa lo establecido por los demas coligados en las bases del manifiesto.

Decian ellos; «nos comprometemos á constituir inmediatamente después de proclamada la república un gobierno provisional, en el que tendrán justa representación las fuerzas políticas que concurran al triunfo de aquella; y segundo, á someternos á la Constitución que en definitiva voten las Cortes soberanas de la nación, obligándole recíprocamnnte, los partidos por nosotros representados, cualquiera que sea la forma de la futura República, á no perseguir fuera de los medios legales la realización de sus peculiares aspiraciones.»

Y dice el Sr. Pi y Margall, con frialdad y severidad inflexibles:

«El partido federal ha de trabajar sin descanso, porque cuando llegue el cambio de instituciones, revalezca la federación y quepa *desde luego* establecerla y constituirla...

»...Los federales no perdonarán medio *de combatir el unitarismo*, que bajo el régimen monárquico...»

Ahora hemos de aguardar que los republicanos traten de armonizar ambos textos.

***

Dejemos por ahora á los republicanos para venir á lo que hoy se habla en el campo monárquico. Casi todos los comentarios del día se consagran á las declaraciones que anoche hizo el Sr. Sagasta á una Comisión de las Cámaras de Comercio que estuvo á visitarle.

Dijo el Presidente del Gabinete que es decidido propósito del Gobierno nivelar los presupuestos, y lo hará porque se ha comprometido ante el país. «Es imposible, añadió, seguir acumulando déficits enormes y desordenados á los presupuestos. Según cálculos aproximados el déficit del presupuesto de 1892-93 ascenderá á sesenta millones de pesetas. El de 1893-94 se nivelará haciendo treinta millones de economías verdaderas y efectivas y aumentando igual cantidad en los ingresos. Es preciso que el Gobierno y los contribuyentes unidos se apresuren á hacer grandes sacrificios. La crisis que nos agobia no será permanente. La renovación de la Cámara francesa facilitará el tratado. Pero es precisa mucha decisión por nuestra parte.»

En el sentido puramente político de las cuestiones actuales, dicen los ministeriales contestando á los resentimientos de los canovistas, que en algunos distritos se ha obligado á que desistan de presentarse candidatos fusionistas, dejando ancho el campo á los conservadores, y en cambio estos se niegan á considerar como conservadores á los candidatos silvelistas.

***

La muerte de D.ª Margarita de Borbón, esposa de D. Carlos, sirve hoy á la prensa de todos los matices para recordar las virtudes de la finada que nunca se mezcló en las contiendas políticas.

El Círculo tradicionalista ha colgado hoy de luto los balcones, y la Junta directiva ha acordado vestir de negro y preparar un solemne funeral.

El Marqués de Cerralbo ha publicado el telegrama que ha recibido de D. Cárlos y que dice así: «Traspasado de pena participo muerte repentina de mi amada Margarita. Rogad por ella y por nosotros.—Cárlos.»

***

El Ministro de la Gobernación ha tenido que guardar cama hoy.

No se sabe aún cuando se celebrará Consejo de Ministros para seguir tratando de los planes de Hacienda del señor Gamazo.

M. Sologuren.

## Mas reformas en marina

El apostadero de la Habana

Se ha dicho que el ministro de Marina tiene en estudio los siguientes reformas por lo que respecta al apostadero de la Habana:

Suprimir la estación central meteorológica de dicho apostadero.

Hacer que la comandancia de marina de la Habana, que hoy desempeña un brigadier, sea desempeñada por un coronel.

Desarmar los cañoneros que se hicieron cuando la guerra separatista, pues la mayor parte son inútiles en la actualidad y no pueden prestar servicio, dadas las necesidades de la guerra moderna, por los adelantos navales.

Reformar el servicio del hospital de la Habana.

Suprimir uno de los dos jefes de infantería de marina, dejando sólo un comandante encargado de la Caja que la comisión liquidadora de los batallones expedicionarios tiene en la Habana, y quedando para el servicio de aquel apostadero la compañía que hoy existe al mando de un capitán.

Rebajar la categoría de auditor general á la de auditor.

Con las economías que esto produce piensa el ministro mandar de estación á aquel apostadero un crucero del tipo *Isla de Cuba*.

## La historia de una gran filfa

Recordarán nuestros lectores que hace mes y medio próximamente, recogiéndola del *Times*, al que se la telegrafiaron de América, dimos la noticia de que en Bakersville, condado de Mitchell, había estallado un motín sangriento á consecuencia del lynchamiento de tres asesinos. La noticia corrió en América, como en Europa; las autoridades del Estado de la Carolina del Norte abrieron una información, de la que resultó que toda aquella trágica historia no era más que un gran *canard*.

Es curiosa la explicación del origen de la filfa.

Había un joven en Bakersville, llamado Flyanis, que, no valiendo para nada, según decían sus vecinos, decidió hacerse periodista, propósito que fué aprobado por su familia. Provisto del equipaje y los útiles convenientes: dos camisas, tres pares de medias, una gruesa de lapiceros y un poco de ortografía, marchó á presentarse y ofrecerse á la redacción del *Daily Concect*, en JohnsonCity, donde tenía un hermano cajista. Allí no le admitieron, rehusando cortesmente sus servicios.

Pero las verdaderas vocaciones no se arredran al al primer fracaso ni conocen obstáculos insuperables. Flyanis quería ser periodista, quería debutar con una noticia que llamase la atención é hiciese ruido, y debutó.

Aprovechándose de que un gran temporal de nieves había interrumpido todas las comunicaciones con el condado de Mitchell, el aspirante á periodista hizo correr por todo Johnsoy-City, la noticia de que en Bakersville había estallado un horrible motín á sangre y fuego con motivo del lynchamiento de Suypes y los hermanos Whitson. Pintó el cuadro con los colores más vivos, completándole con detalles de una precisión fotográfica. De la escena contada por él se desprendía un sofocante olor á sangre humana capaz de interesar á toda clase de lectores.

El *Daily Concet* se hizo eco del drama, le dió cabida en sus columnas, y la noticia fué telegrafiada á las cinco partes del mundo.

Cuando se restablecieron las comunicaciones con Bakersville, los habitantes de la ciudad y de todo el estado pusieron el grito en el cielo, indignados contra la falsedad que les atribuia tales desmanes, dispuestos á castigarla.

El aspirante á periodista, viendo el éxito de su primer noticia, tomó las de Villadiego, sin esperar á gozar del triunfo. Hizo bien. A él si que le hubieran lynchado de veras.

El único habitante de la localidad, á quien verdaderamente divirtió aquella historia, fué al bandido Suypes, preso realmente en la cárcel del condado. Suypes ha sido el único que ha tenido el placer—rarísimo—de leer en muchos periódicos el relato minucioso, detallado, dramático, conmovedor de su propio lynchamiento.

Pero el *debut* del aspirante á periodista no pudo ser más ruidoso.

Sobre todo para América, donde el público lee con tanto interés esos relatos de grandes crímenes, motines sangrientos y... filfas sangrientas.

## Noticias

La cuestión del canal de Ebro hará ruido, pues el fiscal de lo contencioso ha recibido instrucciones respecto del asunto y ya se ha dado orden al jefe de Fomento de Tarragona, para que prohiba á la compañía las talas de árboles y otros trabajos, puesto que la concesión ha caducado.

El gobernador general de la isla de Cuba tiene órdenes del Gobierno para que ejerza suma vigilancia respecto á las intrigas de la Comisión para anexionar la isla á los Estados Unidos.

Hoy que los anarquistas quieren hacer valer sus derechos á la repartición general de bienes, bueno será darles noticia del

procedimiento que, conforme con su doctrina, ha puesto en práctica un gran industrial de París, asociando á sus negocios á todos sus dependientes.

Reunió á sus trescientos colaboradores, y les dijo.

—Señores, es necesario vivir con el tiempo, y así, he tomado la resolución de asociar VV. á mis negocios. (Aplausos frenéticos.) En el año últimos hemos perdido quince mil francos. Como los negocios se ponen cada día peores, desde hoy entran VV. en participación conmigo. (Gritos de indignación.) No basta protestar, mis queridos cofrades; ¡no tenemos medio de evitar la quiebra!

Se ha ordenado que se incluya en los próximos presupuestos una partida para sostenimiento de una escuela de condestables en San Fernando, la cual empezará con treinta alumnos.

Ha fallecido en el hospital provincial de Valencia el célebre corneta de la guerra de Africa que, hecho prisionero por unos moros, pudo libertarse dandoles muerte y poniendo su vida en inminente peligro. Durante toda aquella campaña se distinguió en diferentes ocasiones por su heróico valor, haciéndose acreedor á varias condecoraciones, entre ellas la cruz de San Fernando.

Terminada la guerra volvió á España, donde ingresó en un colegio, pero en vista de sus pocas aptitudes para el estudio se separó de aquel centro de enseñanza, dedicándose á varios oficios, entre ellos el de afilador ambulante, que ejerció hasta hace poco más de un mes que ingresó en el hospital. ¡En paz descanse!

Según un discurso pronunciado últimamente ante la Sociedad de Estadística de París, el número de máquinas de vapor usadas en Francia actualmente, es de 78.600, con un total de fuerza de 5.360.000 caballos.

Se ha organizado una estudiantina en Santiago de Compostela, la cual, después de recorrer varias capitales de España, se embarcarán pasado el Carnaval, en Barcelona, para visitar á Chicago.

Hace algunas semanas, un buzo bajó en el golfo de Salónica (mar Jónico) á una profundidad de quince brazas, saliendo algunos momentos después con las manos llenas de monedas de plata que entregó á su patrón.

Durante las dos ó tres semanas que siguieron á este interesante hallazgo hecho por la tripulación de un barco dedicado á la pesca de esponjas, la cosa permaneció secreta; pero, sea porque los tripulantes del barco riñesen al hacer la distribución del tesoro, sea por indiscreción de alguno de ellos, es el caso que el asunto llegó á conocimiento del Gobernador del arsenal, el que mandó detener al patrón de referencia.

Este entregó entonces á la autoridad antes citada siete kilogramos de monedas de plata, encerradas en una caja de hierro.

Dichas monedas, de la época alejandrina, tienen la efigie de Alejandro el Grande, el cual empuña en una de sus manos el cetro y en la otra un pájaro.

Los socialistas de Bilbao han proclamado la candidatura del compañero Iglesias.

En la armada se ha declarado reglamentaria la pólvora tipo Westfoliana, presentada por la Sociedad Santa Bárbara para la ametralladora de 25 milímetros.

Actualmente no hay en Gibraltar más buques de guerra ingleses que un trasporte, que ha ido allí con tropas para relevo de fuerzas de la guarnición, y un aviso perteneciente á la escuadra del Canal, que se halla en Vigo.

Esta escuadra tenia órden de marchar á la isla de Madera, tocando, como de costumbre, en Gibraltar.

Pero como su visita á esta plaza en las circunstancias presentes pudiera haber suscitado alarmas, el gobierno inglés ha ordenado que vaya directamente de Vigo á Madera.

Se ha celebrado en Sevilla una reunión de 200 obreros anarquistas, pronunciándose violentos discursos pero sin ocurrir ningún desorden.

El jueves se celebró en el Palacio Real de Madrid, el solemne acto de imposición de los capelos cardenalicios al pronuncio del Papa y al arzobispo de Sevilla.

Un cheque reusado.

El héroe de esta *aventura* no fué un diputado francés, sino un célebre escritor. Cárlos Dickens, de quien se ha hablado últimamente á propósito de una cláusula de su testamento en la que pedia que se le levantara una estatua.

Era la época en que Holloway, el inventor de las píldoras que llevan su nombre, convencido de que el reclamo tiene principalísima parte en el éxito de un negocio, aunque este sea de medicinas, lanzaba en todos los periódicos anuncios y más anuncios pregonando modestamente las excelencias de su invento.

Habiendo sabido Holloway que Carlos Dickens iba á publicar su famosa novela titulada *Dombray é hijo*, dirigió á este una carta en la que le rogaba que, aunque fuera una sola vez, citara su nombre en cualquier pasaje de la obra. Al propio tiempo, como pago de este servicio le enviaba en la carta un cheque de 25.000 libras esterlinas.

Dickens devolvió el cheque á su dueño, negándose á hacer reclamo alguno en su novela.

Hé aquí un hombre que no hubiera servido para explotar el negocio de Panamá.

## De la provincia

*Campos.*—Ha sido detenido un sugeto á quien se supone autor de la corta de 17 frutales de un huerto de esta villa. Ocupósele un serrucho con el que se cree efectuó su criminal atentado.

*Sta. María.*—A las diligencias de la guardia civil se debe el que hayan sido habidos dos vecinos de Consell autores confesos de haber talado algunos pinos del predio *S'Arborrá*; y el hallazgo de los troncos en casa del padre de uno de los detenidos.

# Crónica Local

Encabezamos nuestro número con el interesante artículo que nos envía nuestro estimado amigo D. José M. Quadrado.

El eminente escritor no necesitaba ciertamente la publicación de esas comunicaciones de la Real Academia para demostrar la razón de su conducta, la sinceridad de su modo de pensar, los elevados sentimientos que le animan y... los puntos negros de la famosa «sesión magna de las tres »jornadas.»

A las dos de la madrugada ha venido el vapor *Palma*, procedente de Marsella, Cette y Barcelona, sin pasaje y con cargamento general.

A las seis, el correo *Bellver*, con 30 pasajeros.

A las siete el *Cataluña* con 21 pasajeros y cargo.

Ayer terminaron los solemnes cultos ofrecidos á San Blas en la hermosa parroquia de San Jaime.

La popularidad que han alcanzado esos dias de novena ha sido extraordinaria. Cada noche era insuficiente el templo para contener la pléyade de fieles que se agolpaba á las puertas deseosos de oir la palabra del P. Chavarría. Ayer fué igualmente numerosa la concurrencia que acudió á escuchar el poético y afiligranado panegírico pronunciado por Miguel Costa.

Justo es hablar de la parte musical, desempeñada como aquí no estamos acostumbrados, en medio de la balumba *artística* que nos rodea.

La capilla del Santo ha lucido nuevos adornos y regalos hechos por devotas personas agradecidas á los favores dispensados por el obispo de Sebaste.

Mañana, á las nueve de la noche, celebrará *La Protectora* el baile de máscaras, exclusivamente para los Sres. Sócios.

Hemos sido invitados por el presidente de dicha sociedad, para asistir á esa fiesta, cosa que agradecemos.

En la fábrica vidriera, situada en el camino de Son Rapiña, fué mordida anteayer tarde, una niña de corta edad, por un perro de los llamados *bulldog*.

Aunque las heridas de la niña, según declaración del médico que la curó, son leves, el Alcalde dispuso muy cuerdamente que el perro quedase encerrado en el Depósito correspondiente.

Anteayer emprendieron su viaje para Cuba muchos marinos de las matrículas de esta isla que, como dijimos, van á aquella Antilla contratados para la recolección del azúcar.

A todos les deseamos buena suerte.

Ha recorrido estos días las columnas de la prensa de Palma, un suelto de *La Epoca* que, entre otras cosas, dice que «en Palma de Mallorca se »gestiona el establecimiento de un »correo diario» y que á pesar de ser «el comercio de cada vez mayor, las »expediciones no son más que cuatro »al mes.» Añade el distinguido colega que «los correos andan, por tér»mino medio, de 10 á 11 millas, no »reuniendo ninguna de las condicio»nes exigidas por la moderna nave»gación.»

A fuer de mallorquines, no podemos permitir que se nos crea á la altura de las Batuecas. Palma de Mallorca tiene cuatro correos semanales con la península; es decir diez y seis al mes.

Además, si bien somos los primeros en lamentar que *La Isleña* no tenga un vapor con el *confort* y comodidades que exige el pasaje de hoy, hemos de confesar que los correos de esa empresa son, á excepción de los de la Trasatlántica, los mejores de España, sin duda de ninguna clase.

Consten á *La Epoca* estos exactos datos. Cuanto á los cuatro correos mensuales que nos habla el estimado diario madrileño, parece imposible que su ilustración y sus relaciones con Palma no le hagan recordar cuantas expediciones semanales envía su administración á los suscriptores palmesanos y cuantas veces recibe cambio de sus colegas de esta ciudad en un mes.

Anoche fué requerido el guardia municipal n.° 21 por el sacristán de San Cayetano, quien había oido ruido alarmante en la iglesia después de cerrada al anochecer.

En unión del citado guardia y de dos más que hallaron al paso, abrió el sacristán la iglesia, encontrando sentado con aspecto beatífico á un sujeto que dijo se había dormido en aquel lugar.

El beato durmiente resultó ser el autor de ciertos robos practicados en la iglesia de la Merced, recien salido de la cárcel donde ha extinguido condena por ese delito.

Por lo visto le dura la afición.

Estimamos al Sr. Conde de Montenegro la atenta invitación que nos ha remitido para el baile de máscaras que ha de tener lugar el dia 12 del corriente á las once de la noche en los espaciosos salones del *Centro Militar*.

De igual manera estimamos al Conciliario, Presidente y Junta Directiva del Círculo Católico de Obreros, el cortés B. L. M. que nos dirije para que asistamos á la función que, á beneficio de la Sociedad, tendrá lugar mañana domingo, conforme al programa que insertamos en otro lugar.

Anteayer, por haber reñido dos muchachos, riñeron después los padres y se armó el escándalo del siglo en la calle de las Corralasas.

Terminada la limpia y reparación de máquina del vaporcito *Cabrera*, ha reanudado los viajes á la isla de su nombre.

La locomovil de Artillería, siguió ayer su tarea de trasportar al nuevo fuerte de *Torre d' en Pau* las piezas de grueso calibre que existían al pie de la muralla de Atarazanas.

Muchos fueron los curiosos que siguieron la expedición hasta el punto de su destino.

Los republicanos que aceptan el Manifiesto de la Unión republicana, se reunirán mañana en el casino de la calle de las Miñonas, á las ocho de la noche, para nombrar el comité directivo de los partidos reunidos.

Tenemos que deplorar la muerte de dos amigos: D. Guillermo Oliver Caubet, capitán que fué de la Marina Mercante, y D. Manuel Cortacans Alós, que estaba al frente de la antigua sastrería de los Sres. Sans y Serra en la calle del Conquistador.

Deseamos á los muertos la paz de los justos, y enviamos á las respectivas familias el más sentido pésame.

Los dependientes de consumos del fielato de la Pintada aprehendieron un carro de los destinados al acarreo de escombros, cuyas barandas estaban construidas de modo que contenían en junto 35 litros de vino.

No es la primera vez que eso sucede.

***

En el portillo de Sta. Catalina fueron igualmente aprehendidos dos envases que contenían 230 litros del mismo género.

Ayer fué metido en Capuchinos un muchacho que había escamoteado de su propia casa algunas alhajas. Estas fueron recuperadas, gracias á las activas gestiones de los empleados de policía, y el escamoteador sufrirá la corrección que con asentimiento del padre se le ha impuesto.

Nuestro distinguido amigo D. Mariano Matheu, comandante del cañonero *Alsedo*, se despide de nosotros en atentísima carta, saturada de elogios para nuestra isla y para el trato de nuestros paisanos.

El Sr. Matheu nos ruega que hagamos pública la imposibilidad de despedirse particularmente de sus amigos, ante la orden de relevo de su barco, recibida por telégrafo inesperadamente.

Al separarse de nuestro lado, deseamos al bizarro marino, como cumplido caballero, las prosperidades que se merece. El recuerdo de la estancia del Sr. Matheu al frente de la División de Guarda Costas, ha de ser muy grato para todo buen mallorquín.

Los cuatro primeros actos del *Tenorio*, una marcha fúnebre de Cussini y la lectura de poesías formaron la función que anoche se dedicó en el Teatro Principal á la memoria de Zorrilla.

En la parte dramática de la función hay que elogiar más la buena intención de los artistas que la manera como desempeñaron sus papeles.

Después de la marcha fúnebre, que fué aplaudida, se leyeron poesías en honor del gran poeta escritas por los Sres. Bueno, Fuentes, Rueda, Perez (A), Estremera, Rosselló (Don Gerónimo) y Tamayo. Brillante fué, pues, el testimonio de admiración que sienten nuestros poetas hácia el cantor de Granada.

Hoy para beneficio de D. José Perez se estrena la tragedia de Guimerá, *Mar y Cielo*.

Se dice que algunos jóvenes distinguidos de esta ciudad, tratan de organizar una cabalgata durante los últimos dias de carnaval. Como el que la dirige es persona tan ilustrada y de tan buen gusto como don Francisco Gamarra, es de esperar que la cabalgata resultará lucida por todos extremos.

Programa de las piezas que ha de tocar la música del Regimiento de Filipinas, mañana en el paseo del Borne:

1.° Paso doble *El valeroso Capitán*, Silvari.
2.° Gran sinfonía *Dinorah*, Bellido.
3.° Fantasía *Hongroisse de Burgmain*, Perelló.
4.° Valses *Las Flores*, id.
5.° Polca *Las dos empresas*, Ervilla.



# En el Ayuntamiento

Escasa importancia revistió la sesión de ayer.

Después del despacho ordinario se presentó la siguiente proposición:

Excmo. Ayuntamiento:

La alcantarilla en vías de construcción que arranca de la existente en la calle de Jaime Ferrer para buscar la de Montenegro, pasa intermedio de los dos callejones sin salida llamados de Medina y de Orell: por este motivo nunca habrá mejor ocasión que ésta para sanearlos, dotándolos al efecto de pequeños conductos que lleven á aquella alcantarilla las aguas súcias de las casas vecinas, cuyos propietarios están dispuestos á llevar á cabo estas obras con la cooperación del Excmo. Ayuntamiento. Por tanto, los que suscriben tienen la honra de proponer al Excmo. Ayuntamiento se sirva acordar:

1.° Que bajo la dirección del Sr. Arquitecto Municipal puedan los propietarios de fincas sitas en los callejones susodichos, efectuar las dos secciones de alcantarilla que hayan de empalmar con la que pasa por la calle de San Juan.

2.° A los efectos de la evaluación de estas obras servirán de tipo los precios de subasta últimamente convenidos por el Ayuntamiento.

3.° Para legalizar la liquidación y pago de

lo que corresponda satisfacer al Ayuntamiento, se procederá según lo prevenido al efectuarse obras *por administración*.

Casa Consistorial 3 Febrero 1893.—Pedro Martinez.—Juan Suau.

Fué aprobada por unanimidad.

*El Sr. Martinez* pidió al Sr. Alcalde que tanto se desvela para mejorar las condiciones higiénicas de la ciudad que, aproximándose la época en que el fruto de los árboles llamados plátanos, de la Rambla y calle de la Marina, se desflora llenando el aire de su molestísimo polen, que tanto perjudica la vista de las personas y es causa, ademas, de afecciones peligrosas en los órganos respiratorios, haga derribar lo mas pronto posible el citado fruto, cosa por extremo sencilla y facil de practicar con lo que se hará un verdadero servicio á favor de la salud pública.

*El Sr. Binimelis* suplicó la pronta urbanización de la plaza del Mercado, libre ya de obstáculos; y

Se levantó la sesión.

## Comunicado

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Muy distinguido Sr. mio:

Puesto que el Sr. Barnils ha replicado (no contestado) á mi ARTÍCULO METÁLICO me veo precisado á dar á este un complemento que espero merecerá de V. los honores de la estampa; y si no lo he verificado antes ha sido por haber puesto á contribución el telégrafo y el correo como verá á continuación advirtiendo que si no se tratase de mi Sr. Padre no hubiera cogido la pluma, conforme ofrecí.

De V. affmo. y at. s. s. q. b. s. m.

JOSÉ CIERVO SINCLAIR, ING.

Ni conceptos, injuriosos, ni intención dañina hay en mi anterior escrito; le abandono á V. Sr. Barnils, la fealdad de tan bajas pasiones: es simplemente *burla* lo que aparece en él y aun he procurado burlarme lo mas seriamente que he podido.

Mi seriedad, ya tendrá V. ocasión de apreciarla más adelante en el lugar que corresponde.

Si no sigue V. mis derroteros, es porque ni sabe ni puede: no sabe, porque se conoce no anda muy fuerte en escrituras; no puede, porque no tiene ni pizca de razón.

Su comunicado del 17 es una sarta de disparates y V. (que se lo tiene por muy sabido) en lugar de destruir lo dicho por mi, hace de ello caso omiso y huye por la tangente como diciendo para sus adentros: *Juanito lo peor es meneallo.*

En mi nobleza, á enemigo que huye hubiérale dejado ancho campo para su retirada, pero V. es un insectillo que no pudiendo morder emplea el aguijon; esto és, no pudiendo nada conmigo ha sacado á colación la carta de mi Sr. Padre desvirtuándola y descomponiéndola tan á su gusto, que en verdad no la reconociera su autor.

Un paréntesis, Sr. Barnils, antes de continuar. Cuando pronuncie ó escriba el nombre de mi Padre, quítese V. el sombrero y pruebe á relamerse de gusto si puede presentarse tan buen industrial y con honradez tan acrisolada como la suya.

Ahora veamos lo que decía esa tan *misteriosa y reservada* carta objeto de sus cuitas, para refrescar su memória y pueda quien nos lea hacer comparaciones y sacar consecuencias. Pedila por telégrama y me ha sido enviada y la han visto y leido varias respetables personas del vapor *Leon de oro* al serme entregada á bordo, habiéndola puesto á disposición de todo al mundo. Y respecto á la autenticidad (que está justificada por el libro copiador de la casa de mi señor Padre) !Dios le libre á V. Sr. Barnils de dudar de ella!

He aquí la carta.

«Barcelona 14 de Marzo de 1892.

»SR. D. JOSÉ CIERVO SINCLAIR.

»Palma de Mallorca.

»Querido Pepe:

»(Siguen dos párrafos de asuntos de familia, y luego dice:)

»Apropósito; ayer me encontré con un »sujeto que es Mallorquin aunque *vive en* »*esta* y al hablar del proyecto de la nueva »fábrica en esa me preguntó con cierto »interés á cuanto ascendian los trabajos »que habías hecho por el Sr. Barnils y si los »habia cobrado, á lo que le contesté que »podian aquellos apreciarse sin exagera- »ción en $ 250 y que respecto á su cobro lo »creía seguro, de cuyo aserto pareció du- »dar. Yo creo *sería conveniente* por interés »mismo del Sr. Barnils *te liquidara este* »*asunto antes de tu regreso* cuando no sea »más que para evitar que alguien intere- »sado en su descrédito (que bien pudiera »ser el mismo sujeto con quien conversara »mi Padre) trate de este incidente.

»Tu Padre que te quiere de veras

»FEDERICO CIERVO.»

Ya vé V., Sr. Barnils, que en aquella carta no había motivos para tal *misterio* ni *reserva*; que no hay tal sujeto *presentado* sino encontrado casualmente, ni fué *enviado á Barcelona* por cuanto vive en ella, y que ese señor de Palma que andara en averiguaciones solo existe en su mente de V. Ni mi Padre hace referencia á los años que le conoce, ni eran *unas 1000* sinó 1250 las pesetas en que conceptuaba ENTONCES podía apreciarse mi trabajo (olvidando sin embargo que existia una *primera copia*) y que *creía conveniente me liquidara ese asunto antes de mi regreso*, aún interesándose por V. más de lo que se merecía ¡Ingrato!

¿Que V. no me ofreció después de la lectura de aquella, los *500 $ á cuenta?* Póngase la mano sobre el corazón y deje que hable por V. su conciencia, que si tiene V. *esas cosas* y es buen cristiano (que no lo parece) á buen seguro sentirá cosquilleos en el uno y remordimientos en la otra por mentirse á sí mismo.

¿Porqué no acepté su oferta de pagarme en el acto? Porque no podía cobrar del *vacio;* porque para cobrar era necesario me pusiera V. al alcance de la mano *materia cobrable*, algo *perceptible al tacto,* y no palabras huecas soltadas así, que digamos, por la fuerza de las circunstancias.

¿Comentarios hicimos? ¿Juntos? No lo recuerdo, y es más; lo dudo puesto que V. lo dice. Pero tal vez, engolfado yo en resistir los presentimientos de lo que hoy me viene sucediendo, diera V. rienda suelta á su maliciosa fantasía, Sin embargo, dejando esto aparte, le diré, que si ese amigo mio á quien V. se refiere, si bien no nombra, ni nombrare yo tampoco, aunque me honrara en ello, es quien me figuro (que lo es dignísimo) puede V. quitarse nuevamente el sombrero y enseñar la cara.

Se equivoca lastimosamente, D. Juan, al suponer que al público de Palma no le interesa saber donde y como coloca su dinero; y tocante al permiso para edificar la Fabrica, yo deseo que se le conceda tanto ó mas que V., siquiera para darme el gustazo (á no pagarme mi proyecto aportunamente) de mandar allí una brigada para derribar las obras, si resultase legal lo que personas competentes sostienen de que nadie puede levantar una fábricar arregladamente á los planos de un ingeniero á quien no se ha pagado el valor de ellos.

En lo de tomar nota de las frases injuriosas ha llegado V. tarde; me adelanté yo y ahora trata de imitarme (quedando por supuesto inconfundibles, á Dios gracias) Ademas que, decir la verdad no es injuria y por reirme de *sus ataques* (¡) no hay castigo.

Espere V. tranquilo el fallo de los tribunales, pero por mi parte estoy plenamente convencido de que si los que se hallan en mi caso pudieran hacerle justicia verdadera y singular favor, le aplicarian un prolongado baño galvánico de oro ó plata; que buena falta le hace, ó nos hace para hablar con mas propiedad, á los desgraciados acreedores que nos hicimos ilusiones al ver su rostro bonachon.

Sea enhorabuena que V. necesite y emplee el tiempo en cosas mucho *mas útiles* (que el que ha venido empleando en escribir barbarismos contra mí): si señor, como por ejemplo, *en limpiar por si mismo* el cascajo de los ya célebres ladrillos refractarios, *de desecho* que adquirió há poco en Catalnña con destino á su *nueva* Fábrica de gas y en cuya faena parece haberse dedicado V. con fruición. Si V. gusta, nocesito yo constantemente peones de albañil y le reservaré una plaza ya que parece que tiene afición á ellas.

¡Apaga y vámonos!

Soller 1.º de Febrero de 1893

## Sección Oficial

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE ADUANAS

*Anuncio*

El dia 16 del corriente á las once de su mañana tendrá lugar la venta en pública subasta, en el edificio del Consulado, de los géneros siguientes.

Lote único=13 bocoyes y 7 pipas, peso bruto 11.411 Kilogramos.

Conteniendo en junto nueve mil seiscientos veinte y un litros vino común de 15º y medio alcohólicos á veinte y cinco céntimos de peseta litro, 2.405'25 pesetas.

Mil setecientos noventa Kilos pipería envase del anterior á diez y seis petas el casco, 300 petas.

Importa el total de tasación dos mil setecientas cinco pesetas y veinticinco céntimos.

No se admitirá ninguna proposición que no cubra el total de la anterior tasación y los géneros se adjudicarán al mejor postor.

Palma 3 Febrero de 1893.—Marcelino Vazques.

## Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Sta. Agueda vg. y mr. y sta. Calamanda vg.

SANTO DEL LUNES

Santa Dorotea, vírgen y mártir.

CULTOS SAGRADOS

*Mañana 5.*

En Santa Teresa, concluyen cuarenta horas dedicadas al Inmaculado Corazón de María.

En San Jaime, se celebrará fiesta votiva que una piadosa familia dedica á San Blas; á las nueve y media horas menores y misa mayor con sermón que dirá D. Miguel Costa y Llobera y despues de la misa se cantará un solemne Te-Deum. Por la noche devoto ejercicio al Santo.

En San Francisco, con motivo de bendecirse una custodia, se celebrará una solemne función. A las diez se hará la bendición cantándose el Te-Deum, enseguida exposición y misa mayor con sermón por el M. Itre. Sr. D. José Oliver, Arcediano de esta Sta. Iglesia. Por la tarde, á las tres y media, se rezará la Corona de la Vírgen, y después con exposición se practicará la devoción del Sagrado Corazón de Jesús.

## Sección Comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

*Dia 3.*—De Valencia en 1 dia, cañonero de guerra Temerario, de 571 ton., com. Leopoldo Hacár, con 69 plazas, 14 pas. y su equipo.

IDEM DESPACHADAS

Para Denia, pailebot San José, de 52 ton., cap. Miguel Pascual, con 6 mar. y efectos.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 3 DE FEBRERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera con bruma y arrebo les; horizontes brumosos y calimosos; viento S.O. galeno y la mar llana, picada del viento y baja.

A la puesta del sol, continua el tiempo como á las doce y el viento ha rolado al O.

*Entradas:* Ninguna.

*Salidas:* Ninguna.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 4

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera y horizontes con bruma y celajes; ventolina floja del N.E. y la mar llana y semiblanca.

*Entradas:* El vapor-correo *Bellver* y los vapores *Palma y Cataluña.*

*Salidas:* Un pailebot.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

| VALORES LOCALES | | DINERO |
|---|---|---|
| *Palma* | Crédito Balear | 111'50 |
| | Cambio Mallorquín | 62' |
| | Fomento Agrícola | 51' |
| | Ferro-Carriles de Mall. | 62'50 |
| | Alumbrado por Gas | 106' |
| | Salinas de Ibiza | 200' |
| | La General Mallorquina | 65' |
| | La Isleña Marítima | 50' |
| | Banco de Sóller | 36' |
| VALORES PÚBLICOS | | |
| *Madrid* | 4 p. 0/0 int. perpétuo | 67'20 |
| | 4 p. 0/0 ext. » | 72'30 |
| | 4 p. 0/0 amortizable | 76'20 |
| | Cubas (86) | 106'15 |
| | Banco de España | |
| | Tabacos | |
| | Francos | 17' |
| *Barcelona* | 4 p. 0/0 interior perpétuo | 67'40 |
| | 4 p. 0/0 exterior | 72'20 |
| | 4 p. 0/0 amort. | 76'75 |
| | Cubas (86) | 106'75 |
| | Cubas (90) | 96'75 |
| | Coloniales | 38'40 |
| | Norte de España | 34'65 |
| | Francias | |
| *Madrid* | | 67'40 |
| *París* | | 61'62 |
| *Renta francesa* | | 97'82 |
| *Lóndres* | | 61'62 |
| *Cambios* | Lóndres á 90 dias fecha | |
| | París á 8 dias vista | 17'85 |

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 3 á las 9'10 n.

Es inexacto que haya sido asesinado el director del Banco de Roma.

El muerto es Mr. Rotarbartolo, director del Banco de Sicilia y ex-alcalde de esa ciudad.

Los certificados médicos de los doctores que practicaron la autopsia de M. Reinach dicen que no encuentran testimonios para asegurar que se trate de envenenamiento.

S. M. el Rey, sigue muy bien de su enfermedad.

Madrid 3 á las 12'45 m.

La Gaceta publica real orden prohibiendo que los barcos estranjeros puedan trasportar tabaco desde las posesiones de Ultramar á la Península.

El lunes es esperado el marqués de Cerralbo para presidir los funerales que han de celebrarse en sufragio del alma de D.ª Margarita de Borbón.

Madrid 3 á las 12'55 m.

Recibimos nuevos detalles del terremoto que asoló la población en la isla de Zante. Los socorros enviados son insuficientes, pues pasan de 25000 las personas que están sin albergue.

Ha llegado á Londres el Sr. Mazo.

Dícese que las relaciones entre el ministro inglés Mr. Ridgeway y los consejeros del Emperador de Marruecos son poco amistosas.

Madrid 3 á la 1'15 m.

Créese que el Sr. Pí no asistirá mañana á la reunión de los republicanos.

Hay escasez de noticias.

Se esperan con impaciencia las reformas que el Sr. Gamazo prepara en la Administración, sobre alguna de las cuales ya lleva hechas indicaciones.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

*del fallecimiento de*

Don Francisco Dominguez Bonet

Capitán de infantería

Q. E. P. D.

El lúnes 6 del corriente, de ocho á once, en la capilla del Sto. Cristo de la parroquial iglesia de San Jaime, se dirán misas en sufragio de su alma. 154

## Teatro Principal

Compañía dramática de D. Manuel Espejo

*Función para hoy*

Beneficio de D. José J. Perez

MAR Y CIELO

LAS SÁBANAS DEL CURA

## Círculo de Obreros

Católicos de Palma

*Función extraordinaria, á beneficio de la Sociedad, para el Domingo 5 de Febrero de 1893.*

### Programa:

PRIMERA PARTE

1.º Sinfonía á piano.

2.º El juguete cómico en un acto original de D. Bartolomé Singala:

EL POETA

SEGUNDA PARTE

1.º *Primera lágrima* de Marqués,—por el sexteto que dirije el Maestro Don Antonio Puig.

2.º *Invocacio ab Dio,*—por el Sr. Terrasa.

3.º Duo de tenor y barítono de la *Gioconda,*—por los Sres. Pons y Morro.

4.º Lectura de poesías por los Sres. D. Estanislao de Koska Aguiló.—Don Estanislao Bueno.—D. León Carnicer.—D. Roque Carnicer.—D. Tomás Forteza.—D. Bartolomé Ferrá.—D. M. S. Oliver.—D. Mateo Obrador.—D. Pedro de A. Peña.—D. Antonio M.ª Peña.—D. Gerónimo Rosselló.—D. Bartolomé Singala, y otros.

5.º Fantasía de *Guillermo Tell,*—por el expresado sexteto.

6.º Aria de barítono de *La Traviata,*—por el Sr. Amengual.

7.º Romanza *Mia figlia,*—por el Sr. Morro.

8.º *T' amo ancora,*—por el Sr. Monjo.

9.º Otra vez lectura de poesías.

10. Duetto de la *Gioconda,*—por el sexteto.

TERCERA PARTE

1.º y último. La chistosa pieza en un acto y en verso de D. Pedro de A. Peña titulada:

MESTRE FORNARI

*A las 7 y media en punto.*

Habrá bandeja.



✝

Don Manuel Cortacans y Alos

Falleció el 2 de los corrientes

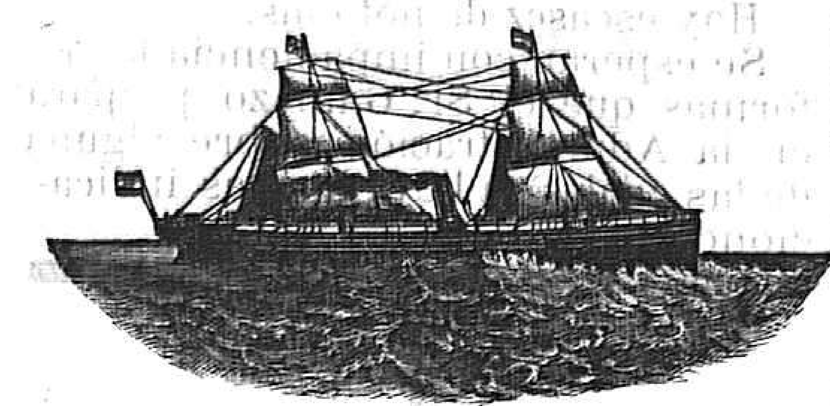
E. P. D.

Su desconsolada viuda, sus hijos, hijas políticas, primos y demás parientes del finado, ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el lúnes 6 del actual á las once de la mañana en la Real Capilla de Palacio.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

Ni se recibe en la casa mortuoria. 153



# VAPOR DIRECTO ENTRE Palma Y LAS ANTILLAS

Línea de Vapores Trasatlánticos de *Pinillos, Saenz y C.ª*

Saldrá de este puerto el dia **14** de Febrero el grandioso vapor de acero de 5,500 toneladas, clasificado de 100 A. I. + en el «Lloyd»

# PIO IX

Con destino á **Puerto-Rico, Mayagües, Ponce, Habana** y **Matanzas.**
Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. 142

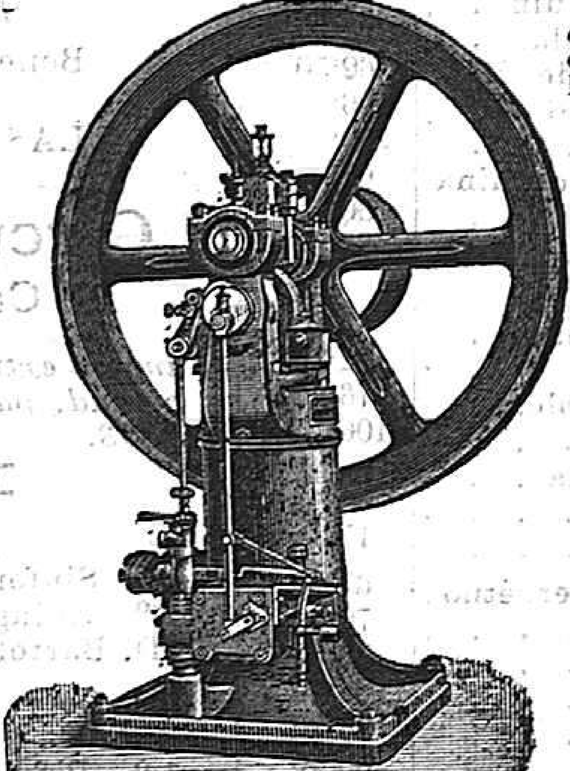
INFORMARÁN SUS CONSIGNATARIOS: MARTINEZ Y PLANAS—SAN JUAN, 20—PALMA.

---

ERMANNO SGHILING
Ronda de San Pedro 8, Barcelona

NUEVO MOTOR

## OTTO



**Unico legítimo, con distribución á válvula é inflamación por tubo Modelo EV vertical de 1|2 á 8 caballos, modelo EV horizontal de 1|2 á 200 caballos.** 32

Para mas informes dirigirse á la Sucursal *Gasmotoren-Fabrik- Deutz*, — Ronda de San Pedro n.° 8, Barcelona.

En estos motores se ha *suprimido el repartidor* efectuándose la entrada de gas y aire por válvulas.

Sin ruido, sin calor y sin humo.

El único motor que no está sujeto á reparaciones.

Las llamas del repartidor están *reemplazadas* por inflamación por un *tubito* candente.

La distribución á válvula, la inflamación por tubo y el *regulador de péndulo* están privilegiados.

El nuevo motor «Otto» es el mas indicado para bombas de elevación de agua.

*El nuevo motor OTTO á válvula* es el mas sencillo y mas económico de cuantos se conocen, reuniendo la circunstancia de que *todas sus piezas están á la vista* y por lo tanto se hace mas fácil el cuidado del motor hasta la persona mas inesperta.

La casa facilita planos é instrucciones *gratis* para el montage y cuidado de sus motores.

---

# MIL PESETAS
AL QUE PRESENTE

# CAPSULAS DE SANDALO

mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España.—Depósito en Palma: Farmacia de las Copiñas.
Se remiten por correo anticipando su valor. 38

---

# MOSAICOS HIDRAULICOS

## ESCOFET FORTUNY Y COMPAÑIA

Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

*Esta casa es la más importante de España y del extranjero*

La principal condición que deben reunir los **PAVIMENTOS HIDRAULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet, Fortuny y Compañia** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas. 31

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan. 20, Palma.

---

# PIANOS Bernareggi Estela

Inmensas ventas, en estas Islas. Unicos en toda clase de fabricación Española, no fiarse de palabras, estos se venden garantizados, por su solidez y excelencia de voces. 49

Ojo, visitarlos antes ó después de todos, en el Depósito de

## B. C. PERELLÓ

UNICO QUE LOS POSEE EN LAS BALEARES.

---

# RELOJERIA ESPAÑOLA

22—CALLE COLON—22

Gran surtido de relojes de todas clases á precios módicos.

Despertadores garantidos á 6 pesetas

Taller para la composición de toda clase de relojes á precios baratísimos. 41

---

# ALFOMBRAS
## VERDADERA LIQUIDACIÓN

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| FIELTROS | de | 8 | á | 15 | Reales metro |
| MOQUETAS | » | 12 | » | 15 | » » |
| BRUSELAS | » | 14 | » | 30 | » » |

139

EN LA INDUSTRIAL—CALLES DE QUINT Y BROSSA.

---

# REFINACIÓN DE ALCOHOLES DE VINO

Constantes existencias de clases extras para la fabricación de anisados 39

## EL SIN RIVAL ANISADO MARCA PALOMA

premiado con el **Gran Diploma de Honor** la mayor recompensa concedida en la Exposición Internacional de Bruselas de 1891.

Otras clases de anisados, caña del pais y Antillana, Ginebra legítima Campana, Jerez, licores y **Escarchados** de todas clases se hallan de venta á precios reducidos en la fábrica de

**JUAN SUAU** PLAZA PUERTA STA. CATALINA 50 AL 54—TELÉFONO NÚM. 123.

---

## JARABE VERMIFUGO
### del Doctor Morey

Preparado con la llamada en mallorquín HERBA CUQUERE D' ARTA es, á la vez que un remedio eficaz contra las lombrices, un reconstituyente enérgico por el IODO que contiene.
Precio de la botella: 1'50 pesetas.

***Puntos de venta.***

En Artá: Farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 2, y en la de Sureda, calle de San Miguel. 22

## LICOR DE BREA

Eficaz medicamento para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios: bronquitis, catarro pulmonar, resfriados, etc.—4 reales frasco. Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura. 23 66

**En venta** está, á pie de obra, todo el material procedente del derribo del tinglado de la plaza del Mercadal (Peso del Carbón) á precios muy reducidos. 143 6-3

**A voluntad de sus dueños** se desea vender los predios de *Concas* y el de la *Campaneta*, del término de Puigpuñent.—Pormenores calle de Sta. Cruz n.° 17. 114 15-7

**Se desea vender en Son** Serra, una casa con jardín, huerto y cochera.—El Sollerich informará. 71 10—8—p

**Venta**—Se vende á voluntad de su dueño el predio *Son Credo*, del término de Santa María, distante media hora de dicha población, de 25 cuarteradas, con casa de dos vertientes, consistente en Olivar, Algarrobal, Higueral y Almendral.

Tambien se venden lotes y parcialmente diez cuarteradas de viña muy fructífera, á un kilómetro de Santa María.

Informes se facilitarán en la notaría de D. José Socías y Gradolf. 117 6—6—p

---

## LA UNION
Y
## EL FÉNIX ESPAÑOL

*Compañía de seguros reunidos*

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, número 1 (paseo de Recoletos).

*Garantías.*

| | |
|---|---|
| Capital social efectivo. . . . Ptas. | 12.000,000 |
| Primas y reservas. . . . . » | 40.697.980 |
| Total. . . . . » | 52.697,980 |

20 AÑOS DE EXISTENCIA.

*Seguros contra incendios.*

Esta gran compañía nacional contrata los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.501,675'5 pesetas.

*Seguros sobre la vida.*

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subinspector D. Fernando de Arias, calle del Sol, 33, principal. 123 8—5—a

---

## GUILLERMO SERRA

médico especialista en partos y enfermedades de la mujer, laureado por la Sociedad Ginecológica Española y por el Instituto Médico Valenciano.
Consulta de 11 á 1 y de 6 á 7.
Calle del Sol, 38, 2.° 130 8—6

## OPORTUNIDAD
### y verdadera ganga.

Se ceden por un precio ventajosísimo todos los enseres pertenecientes á una farmacia que fué de esta capital. Informarán Arabí—21—2.° derecha. 124 6

**Criado.**—Hay uno que reune las condiciones de cocinero y cuidar un caballo, que desea casa para servir. Informes Plaza de Antonio Maura n.° 6. 128 6

## Despacho de Buques, Consignaciones
AGENCIA DE ADUANAS
COMISIÓN Y TRÁNSITO

## C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos
BARCELONA.
18 CASA EN PORT-BOU. 228

**Se necesita** una criada de 35 á 45 años de edad. Para informes en esta imprenta. 144 4—4—p

**En la calle de la Samaritana** números 10 y 12, hay dos tiendas ó almacenes muy espaciosos; tanto se alquilan juntos como por separado.—Informarán en el número 14 principal ó en la calle de la Bolsería números 4 y 6. 127 4




9

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert